

Tubacex resultados 2T22: mejores resultados desde el 4T07.

Jueves, 21 de julio de 2022

César Sánchez-Grande – Head of Institutional Research

Tubacex ha publicado los **resultados del 2T22 que se han situado por encima de nuestras estimaciones y de las del consenso de mercado** y que confirma la mejora progresiva de resultados esperada para todo el ejercicio.

Positivo: 1) las ventas crecen en el 2T22 un +166,3% hasta 195.7 mln eur (353,8 mln eur 1S22 +121,1%) gracias tanto a un efecto comparativo frente a un 1S21 afectado por la huelga de 2021 y por la clara mejora de la cartera de pedidos desde principios de año. a la mejora de la demanda. **2) El EBITDA del 2T22 se sitúa en 23,4 mln eur** (vs. 0,2 mln eur 2T22), mejorando los 19,0 mln eur del 1T22 y logrando el mayor EBITDA trimestral desde el 4T07. **3) La mejora del mix de ventas en línea con la estrategia del grupo de producto de valor añadido y la de reducción de costes, permite situar el margen EBITDA en el 12,0%**, en el rango marcado en el plan estratégico del 12/15%. **4) La deuda neta se reduce hasta 335 mln eur** vs. 348 mln eur de 1T22, gracias a la generación de caja y, a pesar del aumento del circulante por el incremento de la actividad. Destacar que las existencias se sitúan por encima de los niveles de deuda neta. **5) Cartera de pedidos superior a 1.500 mln eur**, la mayor de la historia de la compañía.

Mantienen el guidance: la compañía mantiene la **guía de resultados para 2022 de superar los conseguidos en 2018 y 2019** (EBITDA 69,6 mln eur y 67,1 mln eur, respectivamente), en línea con nuestras estimaciones (81,3 mln eur) y las del consenso de mercado (79,3 mln eur) apoyado en el buen momento del sector y, a pesar de la incertidumbre actual.

Conclusión: resultados por encima de nuestras estimaciones y de las del consenso de mercado que deberían recogerse positivamente en la cotización del valor. Desde R4 estimamos que la infrainversión de la última década en el sector y la creciente preocupación por los elevados precios de los combustibles y los problemas en los suministros de energía, harán que las inversiones previstas en el sector no se vean alteradas a pesar de la incertidumbre económica global. En este escenario, estimamos que, gracias a la estrategia llevada a cabo por la compañía en los últimos años de reducción de costes y de centrarse en productos de alto valor añadido, **posicionan a Tubacex en una posición privilegiada para beneficiarse de las inversiones futuras con la garantía de contar con la mayor cartera de pedidos de su historia (>1.500 mln eur). SOBREPONDERAR (P.O. 2,9 eur/acción).**

Principales cifras:

											Sobreponderar				
(mln de euros)	2T22	2T21	Var %	2T22e R4	Var % R4e	2T22 consenso	Var % consenso	1S22	1S21	Var %	2021	2022e R4	Var %	2022e consenso	Var %
Ingresos totales	195,7	73,5	166,3%	170,0	15,1%	176,0	11,2%	353,8	160,0	121,1%	365,0	727,7	99,4%	704,7	93,1%
EBITDA	23,4	0,2	n.r.	20,8	12,5%	21,0	11,4%	42,5	0,3	n.r.	17,6	81,3	361,9%	79,1	349,4%
Margen	12,0%	0,3%	11,7 pp	12,2%	-0,3 pp	11,9%	0,0 pp	12,0%	0,2%	11,8 pp	4,8%	11,2%	6,3 pp	11,2%	6,4 pp
Beneficio neto	n.d.	-6,9	n.r.	5,3	n.r.	3,7	n.r.	9,6	-25,5	n.r.	1,6	13,8	n.r.	14,4	n.r.
Deuda neta	334,9	338,5	-1,1%	360,0	-7,0%	n.d.	n.d.	334,9	336,2	-0,4%	336,2	299,9	-10,8%	298,6	-11,2%

DISCLAIMER

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Grupo Renta 4, con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Grupo Renta 4 por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Grupo Renta 4 no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Grupo Renta 4 no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

Recientemente se ha producido una reorganización en el equipo de analistas de Renta 4 Banco. Como consecuencia de ello, una parte de las sociedades emisoras sobre las que se efectúan informes se han asignado a nuevos analistas. Dado que las recomendaciones de los valores publicadas son opiniones de los analistas acerca de las perspectivas de negocio de cada uno de los emisores, la reasignación a otro miembro del equipo puede conllevar criterios diferentes a los publicados con anterioridad sobre este emisor.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Cualquier Entidad integrante del Grupo Renta 4 o cualquiera de las IICs o FP gestionados por sus Gestoras, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable. El Grupo Renta 4 tiene implementadas barreras de información y cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de obligado cumplimiento para todos sus empleados y consejeros para evitar o gestionar cualquier conflicto de interés que pueda aflorar en el desarrollo de sus actividades.

Grupo Renta 4 puede mantener posiciones o actuar como creador de mercado en los instrumentos financieros de cualquiera de los emisores aquí mencionados o actuar como asegurador, agente de colocación, asesor o prestamista de dichos emisores, liquidando honorarios por estos servicios.

Los empleados de Grupo Renta 4 pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Renta 4 Banco tiene contratos de liquidez con Clínica Baviera, Castellana Properties (asesor registrado), Millenium Hotels (asesor registrado), Gigas (asesor registrado) y Almagro (asesor registrado). Asimismo, tiene un contrato de servicios bancarios, inversión y/o gestión con Grupo Ezentis, S.A., Atrys Health, Making Science, Almagro y Enerside, y cobertura de Análisis en Azkoyen e Inmobiliaria del Sur, servicios por los que cobra honorarios, a la vez que presta servicios de inversión y colocación a Grupo Ecoener, S.A. y/o accionistas o consejeros, y a Opdenenergy.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Grupo Renta 4. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

El sistema retributivo del autor/es del presente informe no está basado en el resultado de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

Grupo Renta 4 es una entidad regulada y supervisada por la CNMV.

Renta 4 Banco. Paseo de la Habana, 74, 28036 Madrid

Departamento de Análisis

Tel: 91 398 48 05 Fax 91 384 85 07. e-mail: online@renta4.es

Del total de recomendaciones elaboradas por el Departamento de Análisis de Renta 4 Banco: 79% Sobreponderar, 14% Mantener y 7% Infraponderar.